

Programa Horizontes Ambientales: Una experiencia metodológica innovadora para el trabajo comunitario

*Nelly López Alfaro
Jacqueline Centeno Morales*

Palabras claves:

Ambiente, trabajo comunitario, metodologías participativas, estrategias colaborativas, cultura ambiental y desarrollo sustentable.

Resumen del artículo:

El tema ambiental ha tomado fuerza en las últimas tres décadas, por tanto, esta ponencia pretende exponer la importancia del tema dentro de la crisis ambiental de las llamadas sociedades avanzadas, que cada día se ven más impactadas por los modelos de crecimiento y desarrollo imperantes, situación a la que Costa Rica no escapa. Esta realidad casi siempre acaba por remitirse a la educación como herramienta para mejorar las relaciones de los seres humanos con su medio, pretendiendo incidir en la prevención y resolución de problemas ambientales.

Esta ponencia muestra que al trabajar en las comunidades desde una perspectiva ambiental se debe abordar el tema de forma integral tomando en cuenta la situación económica, social, cultural y ambiental de cada población involucrada. Además nuestra experiencia nos remite a un eje transversal de trabajo como lo es la cultura ambiental, donde nos permite el abordaje de la ética ambiental para llegar a la formación de hábitos de preservación de la Naturaleza; por lo que es necesario hacerlo desde la comprensión de las acciones cotidianas para el despertar de una conciencia que aporte al bien común.

La experiencia nos muestra que es necesario educar para la responsabilidad, transformando a las personas en consumidores moderados, con la posibilidad de crear una conciencia ambiental en donde el ser humano es parte de la Naturaleza, lo que repercutirá en un despertar de valores como la solidaridad y el respeto con el ambiente.

La protección del ambiente tiene una responsabilidad individual, familiar, comunitaria, de la sociedad y del Estado que nos permite reflexionar sobre los problemas en el escenario ambiental mundial, de cualquier país y de cualquier localidad. Sin olvidar que el motor de cambio de la problemática comunal está en las acciones emprendidas por sus propios pobladores, por lo que la respuesta a sus necesidades y problemas está en manos de los pobladores y quienes trabajamos con ellos les facilitamos herramientas para conseguir sus metas.

Los elementos esbozados nos llevan a compartir en este evento la experiencia particular del Programa Horizontes Ambientales a partir de las estrategias colaborativas que se pueden evidenciar en dos de sus proyectos. El primero de ellos es el proyecto “Cultura ambiental para el manejo de los desechos en la cuenca hidrográfica Morote” en el cual se trabaja en conjunto con la Sede Chorotega y el Programa Interdisciplinario del Agua (PRIGA); el segundo es el proyecto “Gestión y promoción de proyectos y actividades comunitarias de vocación ambiental y socio productivas en zonas cercanas a las áreas silvestres protegidas de la Reserva Biosfera Cordillera Volcánica Central (RBCVC)” donde se demuestra que es posible la construcción de un pensamiento crítico trabajado en forma interdisciplinaria el cual favorece el intercambio y la revalorización de los saberes promocionando un protagonismo creativo de las comunidades en la gestión comunal socio-productiva ambiental.

El Programa Horizontes Ambientales trabaja bajo el enfoque investigación acción participativa, dado a que tanto investigadores y personas de las comunidades tienen diferentes grados de participación en las etapas de la investigación, y creación de espacios colectivos de capacitación. El trabajo interdisciplinario aporta distintos conocimientos que ayudan a comprender la realidad social; aprovechando a su vez los diversos enfoques los cuales son complementados y enriquecidos con la perspectiva comunal.

Introducción

Cuando hablamos de problemas ambientales por lo general se piensa que su campo de acción está demarcado por diversos componentes del medio natural, pero en realidad éstos captan la atención de las personas cuando su grado de afectación toca a cierta cantidad de seres humanos.

Al final del milenio comprobamos que una porción mínima, el 20 % de la humanidad, usurpa el 80 % de los recursos disponibles, lo que acarrea la indigencia de una parte sustancial de nuestros congéneres. Además, los seres humanos hemos adoptado pautas de conducta agresivas respecto a la Naturaleza y nuestro modelo de producción y consumo amenazan seriamente nuestro futuro común.¹

La relación entre la población y las consecuencias ambientales de sus actividades, ha sido tema de discusión en las últimas tres décadas, pero aún falta mucho por identificar y caracterizar los problemas ambientales mediante una aprehensión integral para llegar a soluciones permanentes y sostenibles.

La situación de Costa Rica en materia ambiental no puede verse en forma aislada ni sólo como una relación biótica y abiótica, debe ser analizada desde su condición de espacio con la intervención antrópica de fondo que esta implica.

De esta manera la variable población es un factor que al interactuar con otras variables podría impactar en el nivel de la calidad ambiental, y a su vez, en las dinámicas sostenibles y el uso del espacio. La mayoría de las instituciones que trabajan el tema, omiten dicha relación o integración de los diferentes componentes del desarrollo territorial.

Al leer la historia de Costa Rica siempre se señala que las tierras más fértiles se encuentran en el área central del país, lugar que desde la colonia se convirtió en el espacio de concentración de actividades, así como de población. Hasta la primera parte del siglo veinte esta concentración no fue problema, pero desde 1950 la situación varió significativamente. Lo que hoy se ha dado en llamar el Gran Área Metropolitana, representa el 3.83% de la superficie; o sea 196.715 hectáreas, distribuidas en 152 distritos, pertenecientes a 4 provincias (Heredia, Cartago, Alajuela y San José), las cuales en el 2000 albergaban a 2.541.726 personas.²

Lo anterior contextualiza la problemática a tratar en este Programa, ya que en la medida que crece la población la demanda de servicios crece, la infraestructura existente se vuelve obsoleta y al transformarse los hábitos de consumo, las consecuencias ambientales se empiezan a sentir, la contaminación surge paralela a la concentración de población y de actividades. Es por eso que en

¹ “La ética del Medio ambiente, Ínter _sur, Curso Verde, segunda Unidad Didáctica, España, 2000.

² Elaboración propia con base en los datos del Censo 2000.

la última década la atención se centra en los estudios sobre la contaminación del agua, del aire, deforestación y el manejo de los desechos sólidos.

Pero también hemos venido impulsando un modelo de producción y de consumo, así como unos valores y un comportamiento global que nos está poniendo a vivir por encima de nuestras posibilidades reales y a costa muchas veces de la pobreza o miseria de grandes mayorías, y sectores de población.

Es necesario tomar conciencia de que nuestros actuales valores, cultura y comportamiento dominante para con la naturaleza, para con la sociedad, deben de cambiar radicalmente, si de veras se quiere propiciar un verdadero desarrollo sostenible, más allá de un cambio de nombre o una moda a seguir.

Ante la problemática que trata el programa Horizontes Ambientales se plantea como objetivos generales los siguientes:

- ✓ Promover un cambio cultural mediante la ejecución y el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y docencia, que incentiven a las comunidades a plantear soluciones a problemas socio-ambientales para la construcción de sociedades más justas, equitativas y solidarias teniendo como motor de desarrollo la sustentabilidad.
- ✓ Potenciar el involucramiento y la participación de los diferentes actores sociales en el desarrollo de actividades ambientales y proyectos socio-productivos, que les permita re aprender otras prácticas con mayor compromiso ambiental, a partir de sus propias percepciones y experiencias.
- ✓ Fortalecer el conocimiento teórico-práctico de las poblaciones en el manejo de los recursos a través de actividades de capacitación, que les permita gestionar el uso adecuado de los recursos naturales con miras a mejorar su calidad de vida.
- ✓ Incidir en los tomadores de decisiones para que promuevan el desarrollo de políticas y programas tanto públicas como privadas que integren la realidad social, cultural, ambiental y económica de las sociedades.

Componente Teórico

La conservación de la naturaleza: posiciones antropocéntricas y biocéntricas

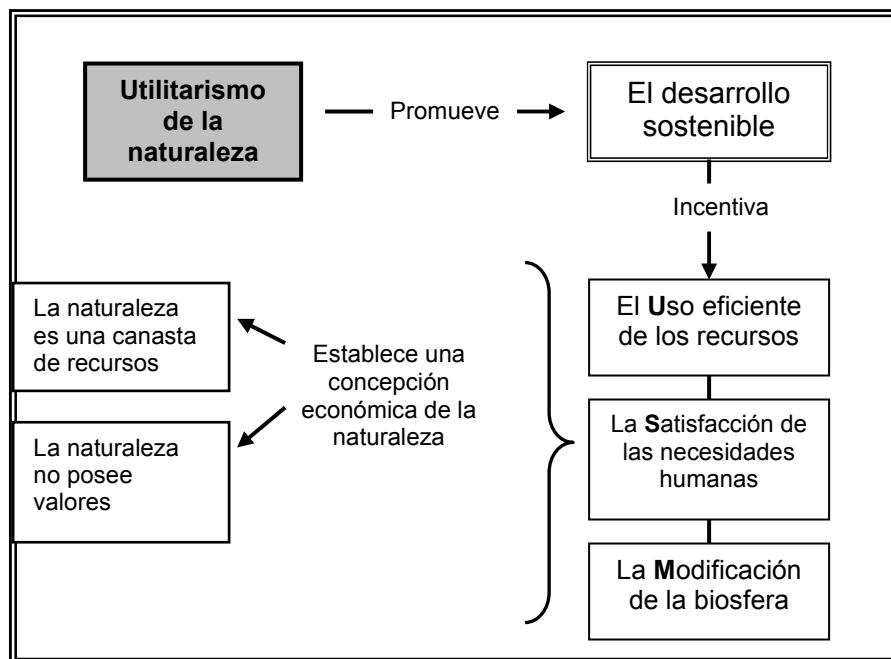
¿Qué significa conservar la naturaleza desde una posición antropocéntrica y/o biocéntrica?, ¿Es la naturaleza sujeto de derechos como lo es el ser humano?, ¿Por qué se considera que los valores de la naturaleza se supeditan a los procesos productivos?

La discusión sobre la conservación de la naturaleza ha sido desarrollada desde dos perspectivas fundamentales. La posición antropocéntrica, según la cual la naturaleza está al servicio del ser humano, en tal medida, se favorece la conservación de aquello que es útil para éste.

Por su parte, la posición biocéntrica se basa en la ética de la conservación y sugiere que la naturaleza es también sujeto de derecho. Para Ángel Maya (2002:15), esto significa que cualquier especie tiene el mismo derecho a vivir que el ser humano y que, por lo tanto, este ser tiene la obligación de respetar dicho derecho.

Como se observa, la primera postura está más relacionada con los argumentos de utilidad económica y con las concepciones del desarrollo como progreso material. En la Figura No.1 se representa la postura antropocéntrica a partir de las asociaciones entre conservación de la naturaleza, el desarrollo económico y la concepción utilitaria de los recursos naturales que la misma establece.

Figura No.1
Perspectiva antropocéntrica de la conservación de la naturaleza



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión bibliográfica realizada, agosto, 2008.

Esta tesis utilitaria de la naturaleza es caracterizada por Gudynas (2002:240-263) como una concepción *instrumental* de tipo *neutral* que reclama el uso eficiente de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Pues la necesidad de preservar áreas de alta biodiversidad y especies valiosas, así como la defensa de animales o sitios exuberantes, depende de si éstos son potencialmente útiles para el ser humano; es decir la conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales, apela a la *utilidad* de las especies de animales, plantas y microorganismos.

De allí que la naturaleza no posea valores ni derechos propios, por esa razón se le percibe como una canasta de recursos, una máquina, un sistema, o una forma de capital. En otras palabras, no existe ninguna referencia a valores propios en los procesos naturales, que sean independientes de los procesos productivos. Como lo indica Gudynas, el concepto de *desarrollo sostenible* sugiere que no existe oposición entre desarrollo y ambiente, ya que el ambiente pasa a ser una condición para el crecimiento económico.³

Para Leff (2004:258) es así como la naturaleza fue desnaturalizada al ser transformada en recurso dentro del flujo unidimensional del valor y la productividad económica. De esta forma, contradictoriamente, la riqueza ecológica que se busca conservar es concebida por otros como un obstáculo para el desarrollo, de donde se entorpece desde un inicio cualquier posibilidad de sostenibilidad en un sentido ambiental.

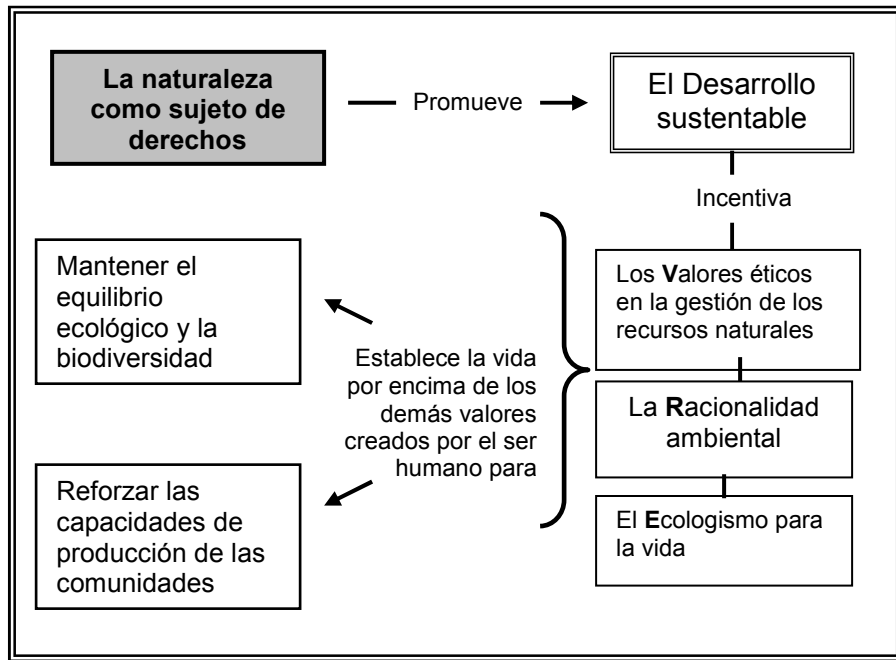
Tal punto de vista es cuestionado por los expositores de la ética de la conservación, quienes consideran que la defensa de la naturaleza puede incorporar las justificaciones de la utilidad para el ser humano, pero además debe atender los valores propios de las especies vivas y sus ambientes, generando derechos y responsabilidades (Gudynas, 2002; Motomura, 2002; Leff, 2004). De esta forma, asumir que la naturaleza es sujeto de valor implica abandonar una ética antropocéntrica y pasar a una perspectiva biocéntrica. Esta perspectiva, y el reconocimiento de valores propios, tienen profundas implicaciones para las estrategias de desarrollo sostenible.

Dicho cambio de paradigma es concebido por Leff como el principio de la racionalidad ambiental, por medio del cual se construye espacios de producción sustentable fundados en la capacidad ecológica de los recursos de cada región y de cada localidad y en las racionalidades culturales de las poblaciones que las habitan. En tal sentido, la sustentabilidad es la marca de la prohibición y del límite en el orden económico (2004:378).

Este tipo de relaciones entre los valores éticos del ambientalismo, la producción sustentable de las poblaciones y la gestión de los recursos se describen en la Figura No.2.

³ El término de desarrollo sostenible nació primero en los países anglosajones.

Figura No.2
 Perspectiva biocéntrica de la conservación de la naturaleza



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión bibliográfica realizada, agosto, 2008.

La tesis de la naturaleza como sujeto de derechos postula una ética para la vida, que en palabras de Motomura (2002:33-34), se entiende a partir de la premisa del Juego de la Vida. Según este autor, en el Juego de la Vida, se coloca a ésta por encima de todo, en tal caso, el desarrollo sustentable ideal sólo será posible cuando la vida prevalezca por sobre los demás valores creados por los seres humanos.

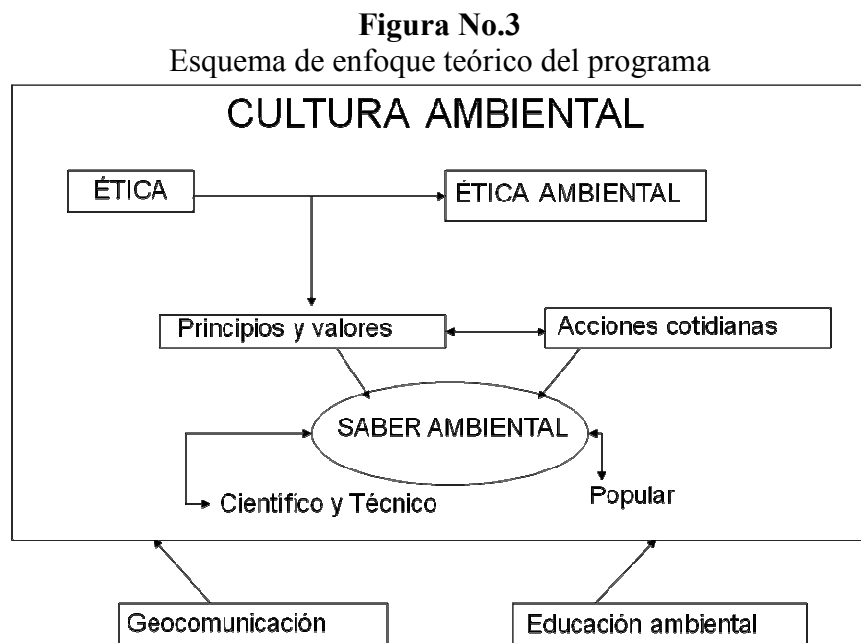
Como parte de este ecologismo para la vida, Leff considera que es importante diseñar políticas de manejo de los recursos capaces de mantener el equilibrio ecológico, la biodiversidad y la base de recursos naturales, proveyendo al mismo tiempo a las poblaciones locales de medios para participar, y oportunidades para beneficiarse, directamente de la gestión de sus recursos. En esta perspectiva del desarrollo sustentable y los valores éticos del ambientalismo no se disuelven de la productividad económica.

Por ello es importante reforzar las capacidades de subsistencia y producción sustentable de las comunidades, que permita multiplicar alternativas ecológicamente adaptadas a partir del desarrollo y fortalecimiento de proyectos culturales diversos. Esto implica, desde el punto de vista de Leff, la articulación productiva de distintos ecosistemas y regiones, así como la percepción de la naturaleza como procesos y no como un stock de recursos.

La formación de una ética ambiental y el logro de esta sociedad sustentable por medio de la cual se busca establecer una serie de valores esenciales que pueden resumirse en el “respeto hacia toda forma de vida”; se concretiza, vivencia y experimenta a través de la educación ambiental.

Desde tal perspectiva, se parte de una base teórica sólida que considera dos áreas específicas de acción: la ética ambiental y el saber ambiental. En primera instancia es necesario estudiar ¿Qué entendemos por ética? La ética se entiende como la ciencia que no busca el conocer por el conocer ni el hacer por el hacer; sino que busca el conocer para hacer.⁴ Ahora bien, desde un enfoque ambiental, al considerar que la naturaleza también es sujeto de derechos, se postula una ética para la vida, donde el desarrollo sustentable ideal sólo será posible cuando la vida prevalezca por sobre los demás valores creados por los seres humanos.⁵

Como se muestra en la **Figura 3** la moral se manifiesta en las acciones cotidianas de las personas y los colectivos según sus principios y valores; por su parte, la ética se manifiesta en la capacidad de estos individuos y colectivos para fundamentar esos principios y valores y ser coherentes con la aplicación de sus conocimientos.



⁴ Gómez, Pérez, Rafael. *La ética, conocimiento práctico*. Cáp. 2. En: **Ética: problemas morales de la existencia humana**. Madrid, España, Editorial Magisterio, S.A. 1993. Pp.20.

⁵ Leff, Enrique. **El saber ambiental sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder**. Buenos Aires, Argentina. Editorial Siglo XXI, 2002. Pp.33.

En la medida que se realizan las acciones cotidianas en los diferentes espacios y periodos de tiempo se generan conocimientos que manifestamos como saber ambiental, esos conocimientos pueden haberse generado desde el espacio informal denominado como conocimiento popular o puede ser alimentados desde el conocimiento formal o científico – técnico.

Sin embargo, todo lo anterior nos lleva indefectiblemente a entender que la interconexión de acciones y conocimientos presentes en una sociedad determinada expresan su cultura ambiental. La cual puede ser modificada o reorientada hacia otros horizontes según sus intereses y necesidades.

En ese sentido el programa busca fortalecer algunos principios básicos como los siguientes:

- Educar para la responsabilidad, transformando a las personas en consumidores moderados.
- Crear una conciencia ambiental en donde cada ser humano es parte de la Naturaleza
- Despertar valores de solidaridad y respeto con el ambiente.
- Entender que cada persona es miembro de una comunidad de partes interdependientes
- La comunidad humana incluye también el suelo, el aire, el agua, las plantas y los animales
- Es necesario mantener una meditación crítica acerca de las consecuencias de nuestras acciones y nuestros estilos de vida
- Toda especie tiene derecho a la supervivencia continuada en el ambiente en que vive
- Nuestro bienestar actual no debe tener preferencia sobre el de las generaciones futuras

Estos principios nos dan el marco de partida para proponer un cambio de valores, entendidos estos como un bien, considerados como tal, por una comunidad, y se manifiesta en las actitudes y los comportamientos de las personas. Los valores propician la calidad de vida personal y fomenta el bien de la comunidad. Los valores son relativos, ya que se dan según las características peculiares de cada sistema social o cultura, en espacios y periodos de tiempo determinados, son como guías de conducta derivadas de experiencias singulares a nivel individual o colectivo.

Horizontes Ambientales busca convertirse en una estrategia de cambio de valores, que a su vez se convierten en una ruta a seguir donde es necesaria la construcción de una cultura adaptativa, donde la tecnología tiene límites y sobresale la necesidad de direccionar los sistemas de producción para la vida y no una vida para el consumo. Es necesario reaprender el respeto y la responsabilidad individual y colectiva, donde exista libertad para crear, no para destruir y se privilegie la simbiosis por encima de la competencia.

Acompañando la ética ambiental se contempla la educación ambiental visualizándola como un proceso inherente a todo espacio educativo, conducente a la formación de personas despiertas a su realidad y concientes de que pertenecen a un sistema ecológico global, regido por una serie de leyes y principios que deben conocerse y sobre todo, respetarse para garantizar la vida misma a partir del reconocimiento de las relaciones del ser humano con la naturaleza (Guier Serrano; Rodríguez Morales y Zúñiga Chávez, 2004:3)

A su vez, la educación ambiental tiene la tarea de fomentar la conservación a partir de un aprovechamiento sostenido de las especies y los ecosistemas, en particular la fauna silvestre incluyendo la acuática, los bosques y las tierras de pastoreo que constituyen la base de millones de comunidades rurales y de importantes industrias locales. En tal sentido, es importante empezar a plantearnos un desarrollo rural sustentable que identifique a las poblaciones rurales con una gestión de los recursos naturales a partir de un ecologismo para la vida.

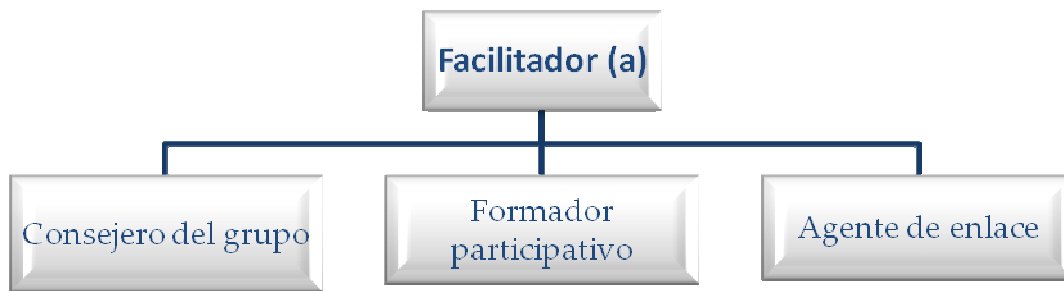
De esta forma, mediante actividades de educación ambiental se espera promover la adquisición de conocimientos y destrezas que contribuyan a la puesta en práctica de una ética ambiental, una nueva cultura ambiental, de allí la importancia y pertinencia de conocer las percepciones y la identificación comunal.

Horizontes Ambientales como facilitador de procesos

El Programa Horizontes Ambientales facilita herramientas a las comunidades para que logren conseguir sus metas. Dichas herramientas las brinda siendo un programa facilitador que extrae los conocimientos e ideas de los diferentes miembros del grupo, ayuda y anima a que aprendan los unos de los otros a pensar y actuar en conjunto.

Para lograr extraer los conocimientos de los personas el programa como ente facilitador debe realizar en las comunidades tres tareas (ver figura 4) 1) **ser consejero** de grupo porque debe fortalecer la iniciativa, las capacidades de organización y de planificación de sectores 2) **formador participativo** enseña a los miembros del grupo a adquirir capacidades 3) **agente de enlace** facilita a la comunidad entre grupos e instituciones del Estado y Organizaciones no Gubernamentales (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Manual de consulta para el promotor de grupo, 1996)

Figura 4
Tareas de la persona facilitadora



Fuente: Elaboración propia a partir del libro Manual de consulta para el promotor de grupo.

Con base a estas tres tareas la facilitación en las comunidades busca reconocer las habilidades de los miembros del grupo ayudando a que se sientan cómodos en compartir sus ideas con respecto a los conocimientos que ellos posean siendo así que la persona facilitadora involucra al grupo en actividades que ayuden tanto a los adultos con niveles bajos de educación formal, como a los que si poseen mayores niveles de educación; así la comunidad toma un rol pleno de confianza y se potencia a los habitantes.

Entonces, de esta manera se establecen herramientas participativas que animen nuevas maneras de pensar y analizar su situación; existiendo de esta forma un equilibrio entre ofrecer ideas para guiar al grupo y escuchar el conocimiento que tengan acerca de las problemáticas, responsables, soluciones, entre otras.

De esta forma se consolidan procesos que generaran cambios en el futuro que sean de largo alcance y sustentables; debido a que se gestan por medio de relaciones comunales fuertes convirtiendo a la comunidad en dueña de los procesos de cambio. Para lograr este proceso es vital una buena organización y comunicación para que el grupo pueda alcanzar sus anhelos y sus metas en alianza con otros sectores sociales, organizaciones e instituciones públicas y privadas.

Al hacer referencia a alianzas es importante mencionar el papel de las redes sociales que conectan individuos, grupos y organizaciones en un espacio de igualdad de condiciones cuyo objetivo único es sumarse a la acción conjunta con la comunidad; por tanto todos los participantes se deben sentirse comprometidos en el logro de sus objetivos, sin importar jerarquías, edad, sexo, educación, entre otros puesto que lo valioso es reconocer la importancia de la complementación en la búsqueda del bienestar colectivo; generando cambios que se gestan desde las organizaciones comunales; gracias a los esfuerzos de auto organización.

Experiencia Metodológica

La metodología aplicada por el programa en el trabajo comunitario está comprendida por una serie de momentos de investigación acción participativa que se encuentran entrelazados uno de otro como se muestra en la figura siguiente.

Figura 5
Momentos de la investigación acción participativa



Fuente: Elaboración propia, 2008

Como primer momento se encuentra el ***reconocimiento a la comunidad***. En esta etapa se utilizan instrumentos que permiten hacer un primer acercamiento sobre las condiciones socioeconómicas, actividades humanas, flora, fauna, infraestructura, servicios básicos, asentamientos humanos; etc.

El segundo momento es la ***identificación de organizaciones comunales*** y sus respectivos líderes; de esta forma se les comparte la idea de trabajar con ellos en las comunidades y los objetivos del proyecto o actividades. Al igual que en el momento anterior se utiliza una guía que nos permita identificar la cantidad de organizaciones comunales presentes; los nombres de las personas que los conforman, direcciones y teléfonos para así iniciar a empezar a tener mayor contacto con los miembros de los grupos organizados.

Como tercer momento se realiza una ***reunión o taller*** con los miembros de los grupos comunales para examinar la situación actual preguntando sobre problemas, necesidades y como pueden ellos resolverlos, las expectativas y para explicarles como se puede trabajar en conjunto con ellos. Para ello se coordina con la comunidad sobre un lugar adecuado para realizar la actividad y el refrigerio de esa forma la comunidad inicia un proceso de auto organización en donde aporten ambas partes (la comunidad y la Universidad).

Por último se plantea la etapa de ***seguimiento*** en la cual se acompaña en el proceso de la realización del proyecto. En esta fase la comunidad debe sentir que tiene un apoyo en los procesos que realizan; sin embargo deben ser ellos los que se empoderen del proyecto.

Bajo esta metodología el programa trabaja una serie de proyectos que han respondido exitosamente dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

1. Fortalecimiento del manejo integrado de la cuenca hidrográfica Morote, Guanacaste

Este proyecto se incorpora a los esfuerzos que la Universidad Nacional está realizando en la cuenca del río Morote desde hace algunos años a través del ***Subprograma para el Manejo Integral de la Cuenca Hidrográfica Morote***.

En este sentido, el proyecto de ***Acciones integradas para el manejo sostenible de la cuenca hidrográfica Morote*** es un proyecto en donde se involucran diferentes especialistas de diversas unidades académicas de la Universidad Nacional abordando una problemática de manera integral con diferentes perspectivas pero que, junto a los actores locales, buscan dar una solución común y viable al problema planteado. Lo anterior, debido a la complejidad de dicho problema y a la variedad de grupos humanos y sectores sociales presentes en el área de estudio de la cuenca tales como: comunidades indígenas, campesinos, jóvenes, mujeres, líderes comunales, pequeños, medianos y grandes productores, empresas, industrias, sector hotelero, municipalidades, sector institucional, etc.

2. Gestión y promoción de proyectos y actividades comunitarias de vocación ambiental y socio productivas en zonas cercanas a las áreas silvestres protegidas de la Reserva Biosfera Cordillera Volcánica Central (RBCVC).

El proyecto tiene como objetivo incentivar en las comunidades de las áreas núcleo de la Reserva de la Biosfera Cordillera Volcánica Central su identificación con el manejo y el cuidado de los recursos naturales de manera integral, mediante la capacitación, la gestión y la promoción de proyectos comunitarios de vocación ambiental y sostenible permitiendo a su vez mejorar su calidad de vida.

Al tener el proyecto como objetivo la gestión y promoción de proyectos comunitarios es indispensable trabajar con grupos organizados como por ejemplo: Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales (ASADAS), Asociaciones de Desarrollo, Grupos o Asociaciones de Mujeres, Asociaciones de Guías locales de Turismo, Comisiones Ambientales Municipales, entre otras; pues se parte de la idea que estos grupos tienen cierto grado de organización lo que permite generar proyectos amigables y sustentables en el tiempo.

Por otra parte, este proyecto se trabaja en conjunto con el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central en él participan una serie de una profesionales en distintas áreas entre las cuales se pueden mencionar: biólogos, geógrafos, historiadores y planificadores lo cual permite la integración de un equipo multidisciplinario; esto tiene como ventaja obtener la visión más global de las situaciones en la cuales se encuentran en las comunidades. Además del grupo profesional integrado en el proyecto se cuenta un grupo de cooperantes japoneses y un grupo de estudiantes

que se incorporan en los distintos proyectos que tiene el programa con el fin de incorporarlos en los procesos de investigación con que cuenta el IDESPO.

3. *Promoviendo la Gestión de la Salud Ambiental en la Cuenca Hidrográfica Superficial (chs) del río Sixaola*

El proyecto tiene como objetivo contribuir a la gestión de la salud ambiental (agua y residuos líquidos y sólidos) a partir del conocimiento científico técnico, la información-educación y comunicación social así como la incidencia política para mejorar la situación de salud de la población que se asienta en la cuenca hidrográfica superficial del río Sixaola.

En el proyecto se trabaja en conjunto con otra unidad académica de la Universidad Nacional, el PRIGA, además de la Universidad de Costa Rica, siendo así que se conforma un equipo de trabajo que aportan diferentes conocimientos con el fin de unificar criterios y trabajar en conjunto por el bienestar de los vecinos de la comunidad de Sixaola.

En este proyecto se trabaja específicamente con la comunidad de Sixaola en la problemática socio ambiental; hasta el momento se ha realizado reconocimiento de la comunidad, identificación de líderes comunales y un primer taller; en donde se trabajo conceptos primordiales con la comunidad y la priorización de problemas desde la percepción de los habitantes de Sixaola y los respectivos responsables ante los problemas que ellos visualizan de mayor impacto en su comunidad.

Contiene además acciones específicas a desarrollar como lo es ***generación de conocimiento sobre las necesidades de atención en materia de salud ambiental***: se desarrolla a partir del diagnóstico con enfoque epidemiológico que considera la interfase ambiente-salud. Se utilizará información secundaria y primaria generada a partir de la aplicación de instrumentos de observación directa, cuestionarios epidemiológicos y entrevistas individuales y de grupo y la ***información, educación y comunicación (iec)***: a partir del diagnóstico de las necesidades ambientales se diseñarán estrategias de iec en la zona que se pondrán en práctica en los asentamientos humanos priorizados por sus problemas. Se procurará que estas acciones tengan un carácter participativo para procurar incorporar el conocimiento comunitario y local.

4. *Actividades académicas*

Además de los proyectos el programa cuenta con actividades académicas como los son los talleres de cultura ambiente (eje transversal del programa) que atienden diferentes actores sociales como lo son educadores, comunidades, académicos y administrativos, etc.

Los talleres de cultura ambiental parten del principio ético de Kant el cual reza textualmente ***“actúa de tal manera que las consecuencias de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida genuina en la tierra”***. Partiendo de este principio se busca que crear conciencia ambiental a partir de las acciones cotidianas despertando valores de solidaridad y respeto con el ambiente.

En los talleres se aplica un clima de confianza y respeto en todos y cada uno de los participantes posean un espacio de opinión y participación activa; metodológicamente se cuenta con una serie de técnicas y ayudas audiovisuales que permiten la interacción y aprendizaje de las prácticas cotidianas tanto de las personas que participan como de la persona facilitadora.